



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 106 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 29 ENE 2018

VISTOS:



El Oficio N° 031-2018-UNTRM-R-VRAC/FIZAB/IGBI/DE, de fecha 25 de enero de 2018, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología – IGBI, solicita la designación de Coordinadores DE LOS Proyectos de Inversión Pública; y la hoja de trámite N° 171, fecha 25 de enero de 2018, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Art. 321° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, el Estatuto Institucional, en su Cuarta Disposición Complementaria establece que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuenta con los siguientes Institutos: (...) a) Facultativos: Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología - IGBI;

Que, con oficio de vistos, el Director Ejecutivo del IGBI, hace llegar la propuesta, para la designación como Coordinadores de Proyectos de Inversión Pública del IGBI, el cual permitirá al Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI), continuar con el normal desarrollo de las actividades programadas a fin de lograr los objetivos esenciales del IGBI;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone atender la solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 106 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los Coordinadores de los diferentes proyectos del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	Designación	Nombre del Proyecto
Ing. César Augusto Maraví Carmen	Coordinador	SNIP N° 352068: "Creación del Banco de Recursos Zoogenéticos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Sede Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Región Amazonas"
Ing. Segundo José Zamora Huamán	Coordinador	SNIP N° 313641: "Construcción del Laboratorio de Investigación en Animales Menores como Recurso de Apoyo a las prácticas de las disciplinas de producción animal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas".
Ph.D. Ilse Silvia Cayo Colca	Coordinador	SNIP N° 303742: "Creación del Servicio de un Laboratorio de Fisiología Molecular de la Facultad de Ingeniería Zootecnista y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas".

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO las demás disposiciones internas que se opongan a la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, profesional designado, IGBI e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Ponzipio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO MAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHv/R
FIEC/S/G
Lirry/